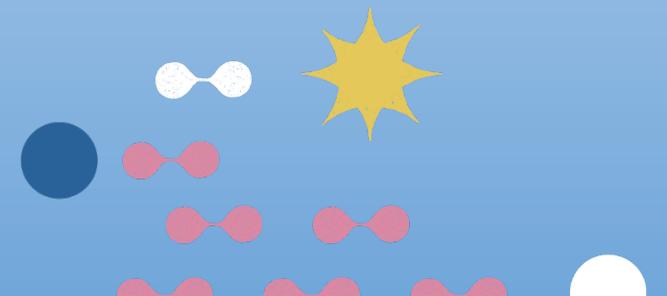


PLAN DE ACCIÓN DE HIDRÓGENO VERDE 2023-2030

A.4. MAPEO DE ACCIONES





El siguiente documento describe uno de los procesos claves para la elaboración del Plan de Acción: el mapeo de acciones e insumos desarrolladas, en desarrollo y programada por distintos servicios públicos.

Este mapeo se viene construyendo desde abril de 2023, teniendo como propósito identificar y ordenar coherentemente dentro de un plan todas las acciones de política pública que han desarrollado instituciones públicas con incidencia en el desarrollo de la industria de H2V y desde ahí identificar en qué ámbitos hay suficiente madurez para definir pasos siguientes, y dónde es necesario establecer acciones prioritarias que aborden brechas y necesidades que surgen del despliegue de esta industria.



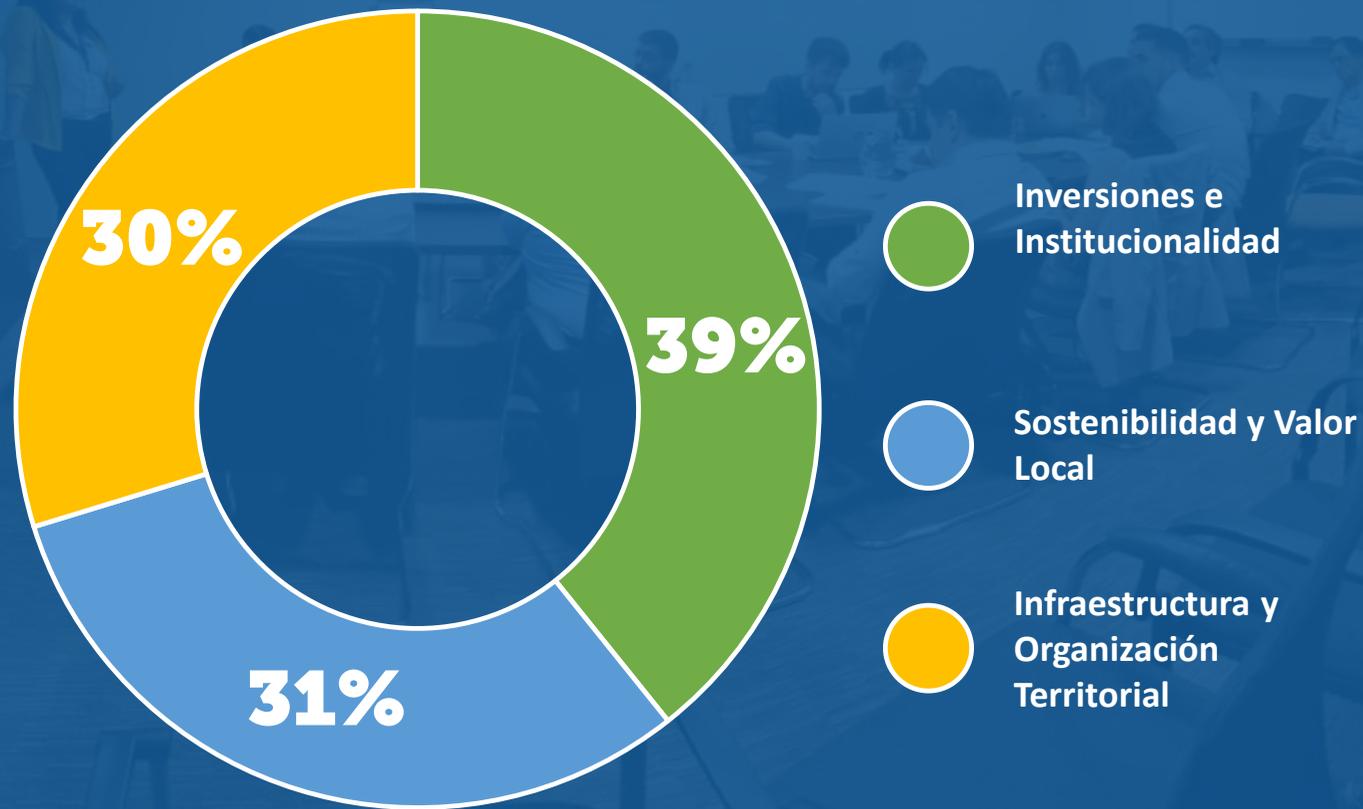
Mesas Interministeriales y mapeo de acciones

Las mesas interministeriales tuvieron el rol de discutir brechas de la industria y catastrar acciones que se hayan desarrollado, estén en desarrollo o estén programadas por distintos servicios públicos y con injerencia en el desarrollo de la industria del hidrógeno verde. Además, tuvieron el rol de definir y priorizar acciones que implementan cada iniciativa en base a los resultados de los procesos participativos y el análisis de sustentabilidad. Estas mesas trabajaron en tres líneas de acción:

- Inversiones e institucionalidad: cuyo objetivo fue priorizar acciones conducentes a contar con una institucionalidad y una regulación robusta, adaptada a los requerimientos de la nueva industria, así como habilitar las condiciones necesarias para el desarrollo y ejecución de los proyectos de inversión y esquemas de financiamiento para estos.
- Sostenibilidad y valor local: tuvo como objetivo impulsar la capacidad de la industria del hidrógeno de habilitar una economía nacional más competitiva, diversificada e innovadora, en armonía con las comunidades; promotora de empleos de calidad, y desarrolladora de valor local.
- Infraestructura y organización territorial: cuyo fin fue promover infraestructura habilitante para el desarrollo de la industria sostenible de hidrógeno verde, orientado a su uso eficiente y adecuada inserción territorial.

En un primer ejercicio, se catastraron 191 acciones/insumos. Posteriormente, se realizaron reuniones bilaterales donde se identificaron nuevas acciones y se propuso nuevas considerando los resultados de las instancias de participación.

Mesas interministeriales

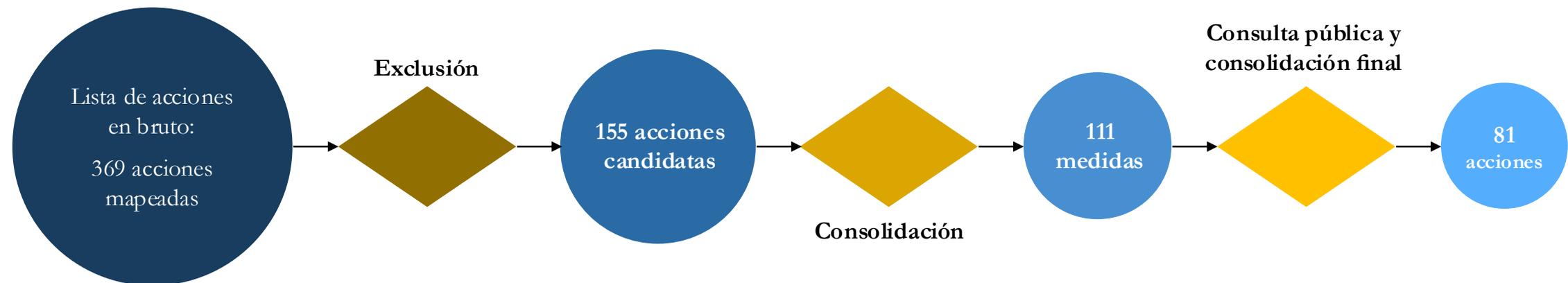


Actividades por líneas de acción

- ✓ 5 – 6 reuniones realizadas por cada grupo
- ✓ Planteamos cerca de 200 iniciativas sectoriales
- ✓ Se identificaron 51 problemas críticos
- ✓ Actualmente trabaja bilateralmente con sus contrapartes



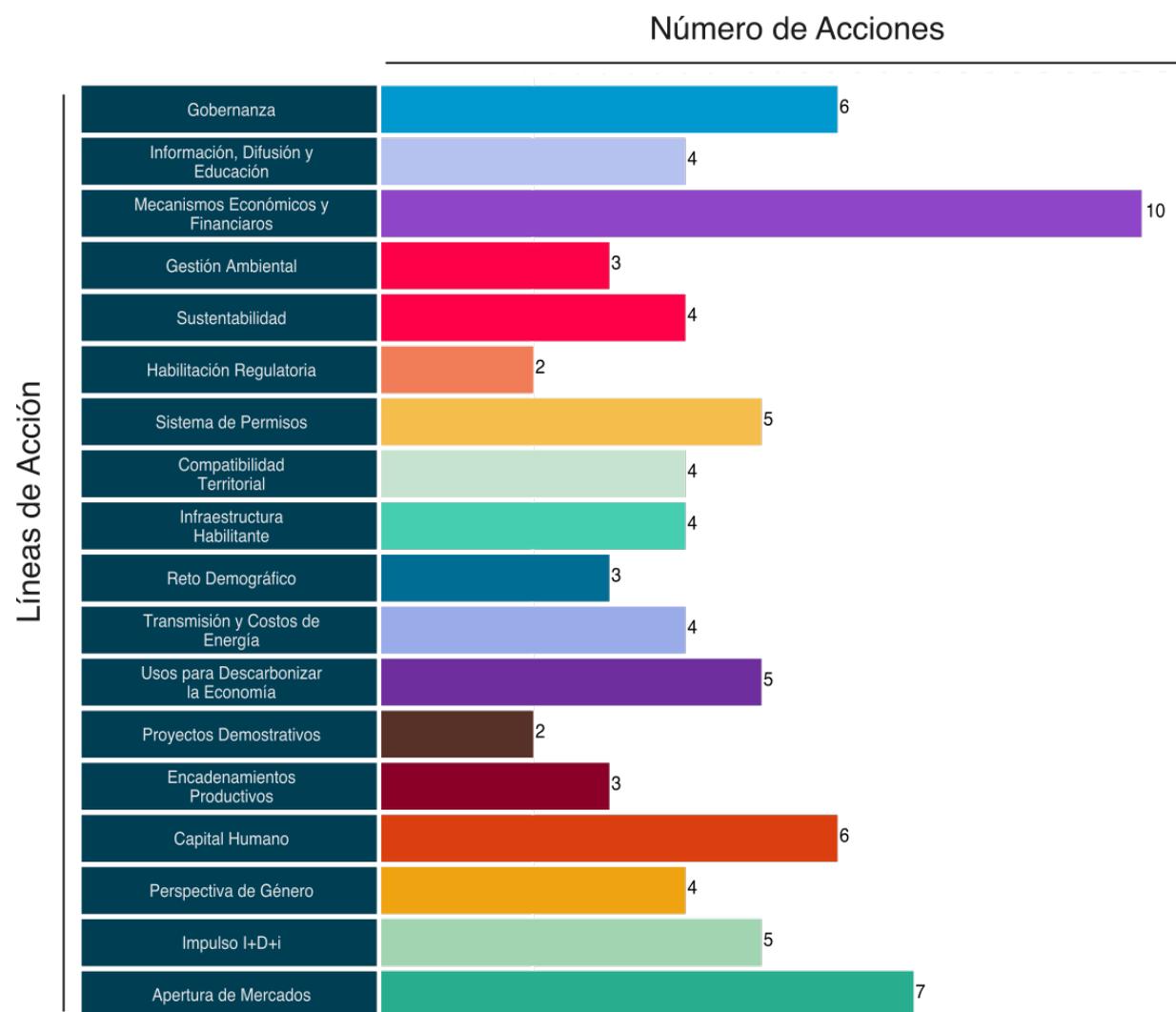
Lo anterior fue desarrollado en un proceso donde se contrastó con las líneas de acción (1) priorizando aquellas acciones más pertinentes o estratégicas para su implementación; (2) definiendo acciones de continuidad a aquellas en desarrollo o programadas; e (3) identificando brechas a cubrir con nuevas acciones. Con ello, se actualizó el mapa original, derivando a un total bruto de 369 acciones. Posteriormente, se excluyeron acciones que hayan sido finalizadas, y otras que tenían una relación difusa con el desarrollo del hidrógeno verde. También se agruparon en una acción aquellas que fueron reportados por distintas instituciones públicas, pero que correspondían a la misma acción. Luego, hubo un proceso de consolidación donde se agruparon acciones similares y se crearon algunas otras, dispuestas como medidas. Finalmente, tras la consulta pública, se decidió reemplazar el concepto de *medidas* por *acciones*, y se realizó una consolidación final de estas, incluyendo hitos que representan actividades significativas que dan tangibilidad a la implementación de las acciones.





Plan de Acción

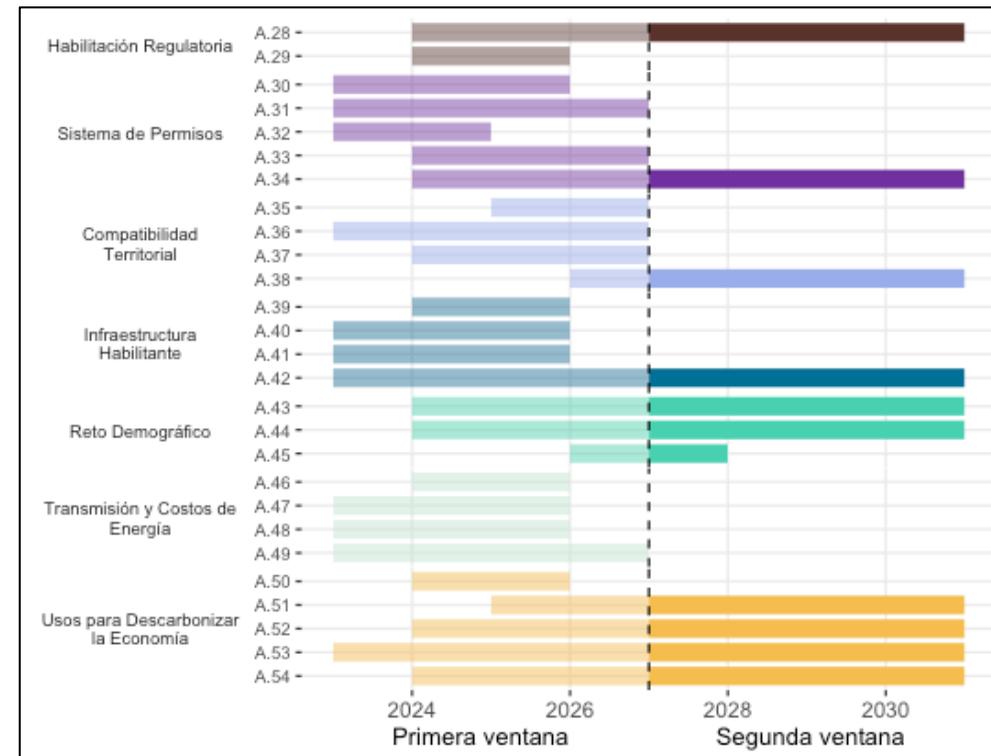
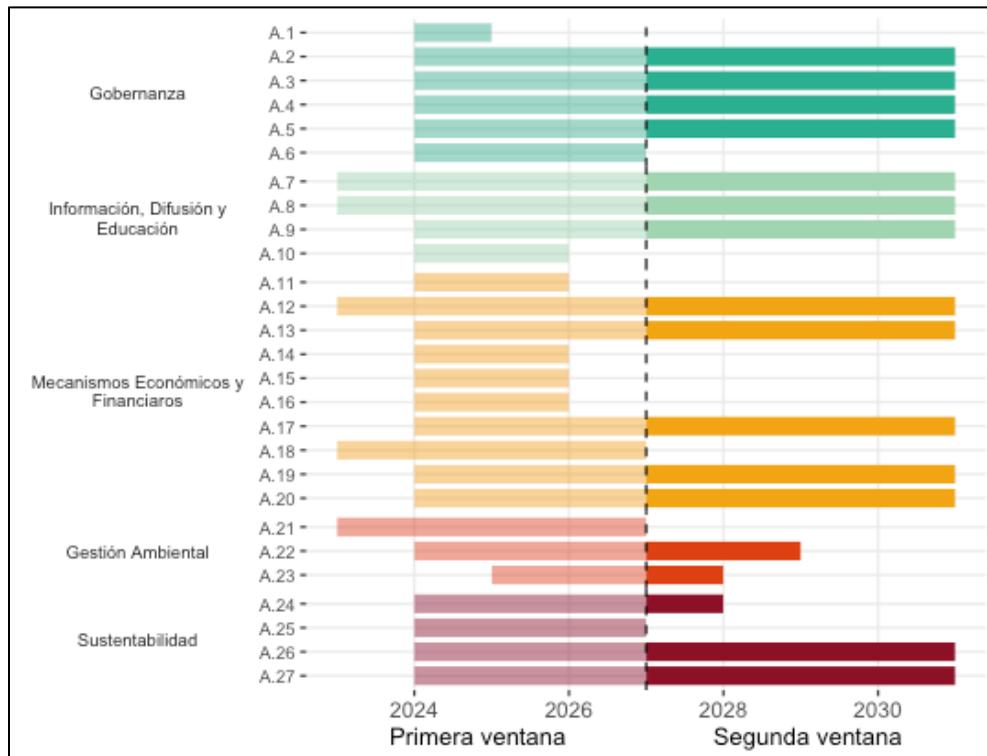
A continuación, se muestra la distribución de acciones por líneas de acción.





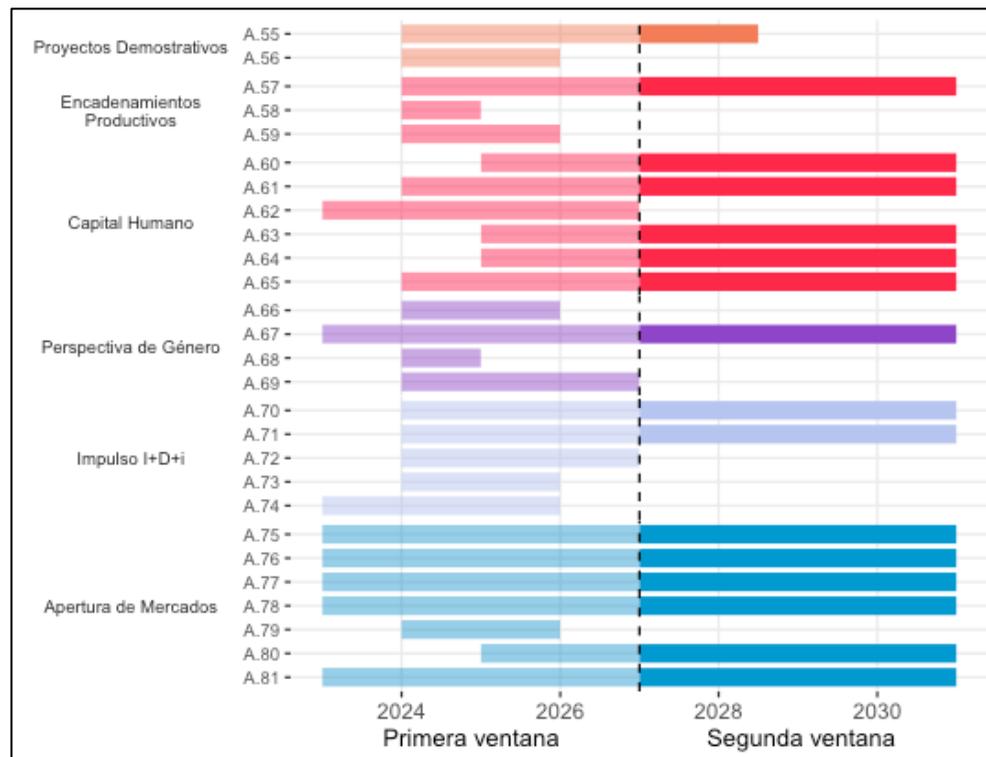
Líneas de acción, acciones y ventanas de implementación

Los siguientes gráficos muestran la disposición de las acciones para las dos ventanas de implementación.





VENTANAS TEMPORALES Y LÍNEAS DE ACCIÓN



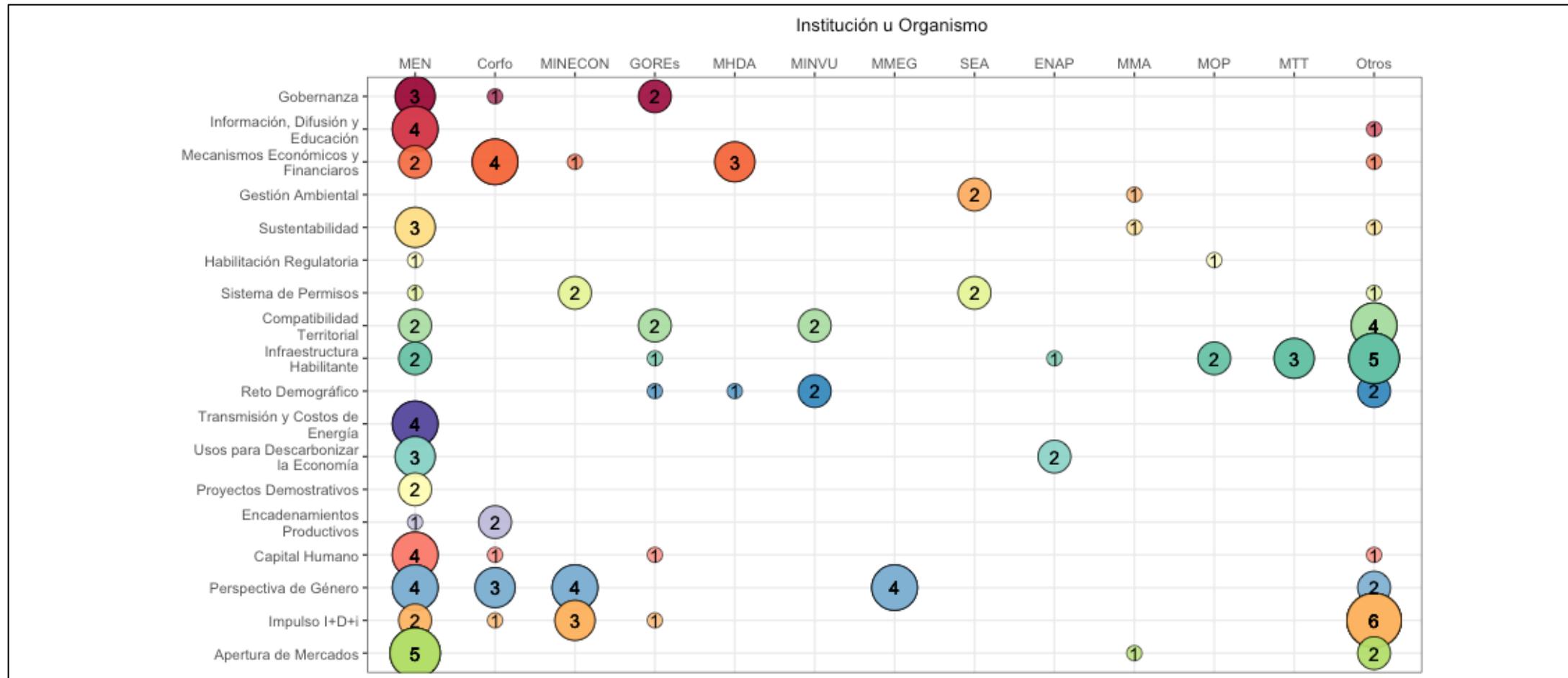
Existen dos ventanas temporales de implementación:

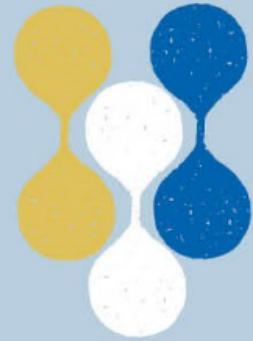
- **Ventana 1- Señales de inversión, normas, compradores:** diseñada para lograr las adecuadas señales de inversión, normas y regulaciones necesarias (con un fuerte enfoque en tendencias hacia el amoníaco) y afiatando relaciones con posibles compradores.
- **Ventana 2- Encadenamiento productivo y descarbonización:** diseñada para comenzar a concretar el desarrollo productivo y la descarbonización con un énfasis en lo regional y desarrollo local.



Servicios públicos responsables

Finalmente, se muestra las responsabilidades principales de los distintos servicios públicos.





Plan de Acción
**Hidrógeno
Verde**



Ministerio de
Energía

Gobierno de Chile